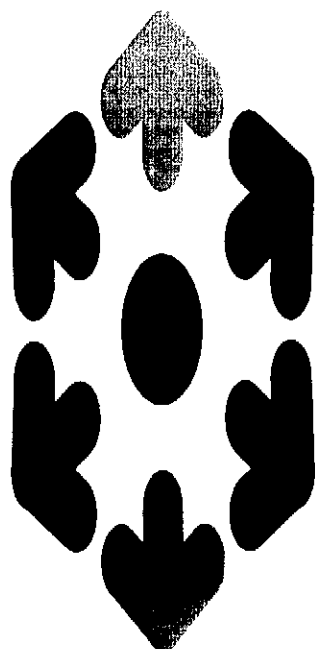
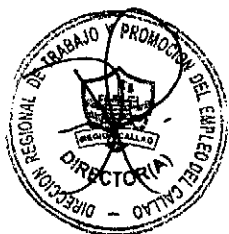


RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 016-2016-GRC-GRDS-DRTPE

ANEXO N° 01



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL CALLAO



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL CALLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 016-2016-GRC-GRDS-DRTPE

Callao, 04 de noviembre del 2016

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000028, la Región Callao es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000020 de fecha 13 de julio del 2011, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional del Callao, responsable de la implementación y ejecución de las políticas nacionales del sector trabajo y promoción del empleo y de las políticas regionales en el ámbito de la región;

Que, con la finalidad de que los administrados puedan identificar adecuadamente a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao resulta necesario contar con un logo institucional, cuyas características están consignadas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución;

En base a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley 27444; el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el logo institucional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao para ser usado en los documentos y comunicaciones oficiales. Anexo 1.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones publique la presente Resolución en el portal institucional del Gobierno Regional del Callao.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Oficina de Asesoría y Promoción Social
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Abcg. PATRICIA E. MARTÍNEZ VALDIVIESO
DIRECTORA